

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**LOS MOLINOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de la Alcaldía, de fecha 20 de septiembre de 2022, se ha adoptado la siguiente resolución:

Delegar las funciones de la Alcaldía desde el día 22 al 25 de septiembre de 2022, ambos inclusive, en el primer teniente de alcalde, don Miguel Ángel Martín Bonilla.

Los Molinos, a 20 de septiembre de 2022.—El alcalde-presidente, Antonio Coello Gómez-Rey.

(03/18.334/22)

